

CIMAC, “Exigen juicios justos y apoyan a hermanos Cerezo. Organizaciones civiles denuncian hostigamiento y amenazas”, *Cimacnoticias, periodismo con perspectiva de género*, México, 19 de octubre, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.cimacnoticias.com/site/07101903-Organizaciones-civi.30744.0.html>

Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), reunidas en el foro Todas las Manos por la Verdad y la Justicia, manifestaron su total solidaridad ante el actual clima de hostigamiento y amenazas a los integrantes de las OSC en general, y en particular al Comité Cerezo, defensores de los derechos humanos de los hermanos Francisco, Alejandro y Emiliana Cerezo Contreras.

Se solidarizaron con el Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad, por la defensa a los derechos humanos que vienen realizando en dos casos de violaciones a derechos humanos.

El primero es el de Arturo Duque Alvarado, detenido en forma arbitraria el día 27 de agosto del presente en el Municipio de Coyuca de Catalán en el Estado de Guerrero, bajo el argumento de pertenecer al denominado Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI) y quien se encuentra actualmente arraigado en la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO).

El otro, corresponde a Jacobo Silva Nogales y Gloria Arenas Agis, quienes se encuentran privados de su libertad desde 1999, ambos sentenciados entre otros delitos por el de rebelión y que actualmente han interpuesto su Amparo Directo que se encuentra en el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del Veintiún Circuito con sede en Acapulco, Guerrero.

En un comunicado, las OSC piden se realice una investigación “transparente y pronta”, en apego a la Declaración de los Defensores de Derechos Humanos para los defensores Francisco, Alejandro y Emiliana Cerezo Contreras; así como para Margarita Irasema Gallegos y Ángel Fermín García Lara.

También manifiestan su solidaridad a los integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) quienes han sido reprimidos, amenazados y hostigados.

A los C. Magistrados del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del Veintiún Circuito con sede en Acapulco, Guerrero, responsables de resolver el amparo de Gloria Arenas Agis y Jacobo Silva Nogales les piden que analicen el caso, conforme a derecho, de todos los elementos que disponen.

Con el fin de que su fallo sea justo y de acuerdo a los principios rectores del Artículo 113 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, del Código de Ética del Poder Judicial de la Federación y de los Tratados Internacionales de los derechos humanos “que de acuerdo al Art. 133 de la Constitución son aplicables al derecho mexicano”.

Exigen las OSC al Gobierno juicio Justo en el Caso de Arturo Duque Alvarado.

Asimismo manifiestan públicamente su adherencia a la Campaña Tu Firma por mi Libertad que encabezan los Obispos Raúl Vera López y Samuel Ruiz García, en la que solicitan --fundamentados en el marco del derecho internacional de los derechos humanos-- al Juez Roberto Castillo Garrido, Juez Décimo Segundo de Distrito en Córdova, Veracruz, que su resolución sea apegada a derecho nacional e internacional en el caso de los indígenas nahuas: los hermanos Jorge Marcial y Gerardo Tzompaxtle Tecpile y su coacusado Gustavo Robles López.

También manifiestan la exigencia de que sean puestos en libertad inmediata los Presos Políticos: Ignacio del Valle, Felipe Álvarez y Héctor Galindo. Que cese de inmediato la persecución de América del Valle y otros dirigentes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, el rescate de los cuerpos de los Mineros de Pasta de Conchos, justicia para las mujeres violadas de Castaños y alto total al acoso de las bases zapatistas.

Se informa lo anterior, en un boletín firmado por la Red Solidaria Década Contra la Impunidad, Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, Colectivo contra la Tortura y la Impunidad, Epicentro Cultural Manuelita Saenz y Lak Hormiga.